



Coalición por la Corte Penal Internacional
22ª sesión de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la CPI –
14 de diciembre de 2023
Declaración de clausura

Excelencias, estimados y estimadas colegas,

La Coalición por la CPI es la mayor asociación de la sociedad civil del mundo dedicada a la justicia global. En esta sesión de la AEP, fuimos representados por más de 200 defensores de los derechos humanos de todo el mundo, muchos de los cuales viajaron a pesar de enfrentar desafíos significativos, como restricciones de visa y limitaciones financieras.

Agradecemos las expresiones de apoyo de muchos Estados Partes durante esta sesión con respecto al papel crucial de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos en el sistema del Estatuto de Roma. Instamos a la Asamblea a garantizar que la participación de la sociedad civil en su trabajo esté protegida y garantizada, incluso en la próxima fase del proceso de revisión. Hacemos un llamado a los Estados Partes para que permanezcan vigilantes y continúen defendiendo y protegiendo a los defensores de los derechos humanos que son objeto de ataques debido a su labor en pro de la justicia. Recordando la declaración que hicimos durante la sesión plenaria de Cooperación, entre otras cosas, celebramos que este año la Asamblea dio un paso más al elaborar un conjunto de directrices para garantizar que los defensores de los derechos humanos puedan interactuar con la Asamblea de manera segura. Agradecemos a la Presidenta Fernández de Gurmendi por su liderazgo en este importante tema. Esperamos trabajar con la próxima Presidencia y la Mesa para avanzar en estas discusiones esenciales, incluida la implementación de las directrices, con consultas genuinas y accesibles con aquellos más afectados. La Coalición está lista para apoyar y facilitar tal compromiso.

También reiteramos nuestro llamado a los Estados Partes para garantizar que la Corte cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo su mandato, en todas las situaciones. Damos la bienvenida a la creciente disposición de los Estados en esta sesión para reconocer las necesidades apremiantes de la Corte y alejarse del crecimiento nominal cero. Nos congratulamos de la declaración conjunta de 48 Estados Partes pronunciada por Costa Rica durante la sesión de cooperación, afirmando que todas las víctimas merecen igual acceso a la justicia. Sin embargo, la Asamblea sigue sin establecer un presupuesto anual de la CPI que refleje la inversión real y sostenida necesaria para respaldar el mandato global de la Corte, con pleno respeto a los derechos de las víctimas y de la defensa. En el futuro, instamos a los Estados a replantear las discusiones presupuestarias anuales y a trabajar urgentemente para proporcionar a la Corte recursos adecuados y sostenibles en su presupuesto regular, junto con

la reposición del Fondo de Contingencia. Esto es fundamental para salvaguardar la independencia y legitimidad de la CPI, y evitar la politización, la selectividad o percepciones de sesgo inapropiado en el trabajo de la Corte.

Excelencias, acogemos con satisfacción el compromiso de los Estados Partes de mejorar los procesos electorales de la CPI, y en particular la adopción histórica del procedimiento permanente de debida diligencia (o 'vetting') para todas las elecciones de la CPI. Felicitamos a los facilitadores y a la Presidenta de la AEP por colaborar con la sociedad civil e implementar con éxito esta iniciativa significativa. Esperamos apoyar su implementación para garantizar que el procedimiento evalúe efectivamente el alto carácter moral de los posibles líderes de la CPI. Esto es un hito entre las instituciones internacionales, que marca un impulso positivo hacia la mejora de la cultura laboral y la elección de los mejores candidatos. Además, esperamos participar con esta Asamblea el próximo año para mejorar los procedimientos nacionales de nominación, un elemento crucial para garantizar que la Corte cuente con un banco altamente calificado. Los acuerdos políticos recíprocos o el "intercambio de votos" no tienen cabida en las elecciones de la CPI, y la Coalición insta a los Estados partes a comprometerse firmemente, desde el primer paso de las nominaciones, con elecciones justas, transparentes y basadas en el mérito.

Finalmente, queremos despedirnos y agradecer a la Presidenta de la AEP, Fernández de Gurmendi, a las Vicepresidentas Sequensova y Rae, así como al Presidente de la CPI, Hofmański. Esperamos colaborar con la Presidencia electa de la AEP, la nueva Mesa y todos los Estados Partes el próximo año. Esta Asamblea crecerá en un miembro más en febrero del próximo año, felicitamos una vez más y damos la bienvenida a Armenia como el 124º Estado Parte del Estatuto de la CPI.

La Coalición por la CPI reitera su aprecio por el estatus consultivo único que tenemos con la Corte y esta Asamblea. Trabajaremos para asegurar que la experiencia vivida por las comunidades afectadas informe las decisiones críticas que ustedes toman como guardianes del sistema del Estatuto de Roma y los valores que representa. Continuaremos buscando su colaboración para ayudar a salvaguardar el mandato de la Corte y la promesa de justicia para las víctimas.

Gracias por su atención.